



ASSOCIACIÓ DE FESTES  
DE MOROS I CRISTIANS  
DE SANT BLAI

Pl. Joan de Joanes, 21  
Apartat 39 - 46880 BOCAIRENT  
Tel.: 626 268 265  
E-Mail: [info@santblai.org](mailto:info@santblai.org)  
[www.santblai.org](http://www.santblai.org)

## **BASES ACREDITACIONES FOTOGRAFÍA/AUDIOVISUALES FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE BOCAIRENT 2026**

Se presentan las bases para regular el trabajo de los fotógrafos/videógrafos durante los actos de fiestas de Moros y Cristianos..

### **FECHAS RELEVANTES**

- Plazo para presentar solicitudes: del **8 de enero al 30 de enero de 2026**
- **Pago de fianza y recogida de credenciales: el 6 de febrero a las 18:15h hasta las 18:45h.**
- Devolución de la fianza: según se establece en las bases.

### **BASES**

- El solicitante dispondrá de los medios técnicos necesarios para poder realizar el trabajo por el cual se le autoriza.
- La credencial será personal e intransferible.
- Se entregarán las identificaciones que deberán de llevarse en un lugar visible en todos los actos.
- Se intentará en todo momento no entorpecer ni deslucir el acto.
- Tendrán libre movimiento por el recorrido, respetando a los compañeros y teniendo en cuenta el transcurrir del acto.
- Atenderán las instrucciones de los miembros de la junta de fiestas.
- Las autorizaciones serán limitadas. Se entregarán un máximo de 20 acreditaciones, exceptuando los fotógrafos profesionales que acompañan a las capitánías o a los alféreces.
- Los fotógrafos/videógrafos profesionales que acompañan a las capitánías o a los alféreces también tendrán que acreditarse y cumplir con las presentes bases.
- Los profesionales que sean contratados, no tendrán ningún tipo de preferencia sobre el resto de autorizados.



ASSOCIACIÓ DE FESTES  
DE MOROS I CRISTIANS  
DE SANT BLAI

Pl. Joan de Joanes, 21  
Apartat 39 - 46880 BOCAIRENT  
Tel.: 626 268 265  
E-Mail: [info@santblai.org](mailto:info@santblai.org)  
[www.santblai.org](http://www.santblai.org)

- En el supuesto de que se presenten más de 20 fotógrafos, los coordinadores de las Comisiones de la Asociación, estudiarán las propuestas, e informarán por escrito, antes del 2 de febrero, a aquellos fotógrafos que no hayan sido aprobados.
- Las solicitudes de acreditación, se presentarán hasta el **30 de enero**, al correo [festes@santblai.org](mailto:festes@santblai.org). La documentación a facilitar, será la siguiente:
  - Nombre y apellidos
  - Teléfono
  - Correo electrónico
  - Indicar si han sido contratados por alguna capitánía o alferez.
  - Decálogo de buenas prácticas firmado como prueba de aceptación
- La Asociación fijará fecha y hora para la recogida de las credenciales. La credencial se entregará cuando se haga el pago de la fianza de 10€.
- Para obtener la credencial, será necesario:
  - Dejar un depósito de 10€.
  - Al finalizar las fiestas cada fotógrafo acreditado deberá de enviar un mínimo de 20 fotografías en formato digital, a poder ser de diferentes actas de fiesta. Y, obligado, que sean de los actos de las fiestas del 2026. La no entrega de estas fotografías será motivo de penalización en futuras fiestas.
  - Una vez recibidas estas fotografías, el depósito de 10€ será reembolsado.
  - En caso de realizar solo “video/audiovisuales” los 10€, serán devueltos al finalizar las fiestas.
- El fotógrafo autorizado manifiesta y garantiza a la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos a San Blai que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que remitente y se responsabiliza totalmente que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.
- La Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos a San Blai podrá utilizar estas fotografías en su página web y en las publicaciones que realiza únicamente para divulgar y promocionar las Fiestas de Moros y Cristianos de Bocairent comprometiéndose a informar de la autoría.
- Los derechos de autor se mantienen, cediendo gratuitamente los autores de las fotografías los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación,



ASSOCIACIÓ DE FESTES  
DE MOROS I CRISTIANS  
DE SANT BLAI

---

Pl. Joan de Joanes, 21  
Apartat 39 - 46880 BOCAIRENT  
Tel.: 626 268 265  
E-Mail: [info@santblai.org](mailto:info@santblai.org)  
[www.santblai.org](http://www.santblai.org)

transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo. En contrapartida, la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos a Sant Blai indicará siempre la autoría de la obra en cada publicación.

- Las fotografías se presentarán únicamente en formato digital, con máxima calidad, y con una resolución mínima de 300dpi.
- El incumplimiento de alguno de los puntos acordados o del decálogo de buenas prácticas, implicará la pérdida de esta condición para el resto de actas de fiesta, así como poder perder la fianza depositada.